

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE
HY CITE ENTERPRISES-ECUADOR CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril de 2018 siendo las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **HY CITE ENTERPRISES-ECUADOR CIA.LTDA.** en su local social ubicado en la Av. República de El Salvador y Naciones Unidas de esta ciudad de Quito.

Por decisión unánime de los socios Preside la Junta en calidad de Presidente Ad-hoc Carlos Fernando Dassum, y como Secretario Ad-hoc actúa Carlos Alfonso Salazar Toscano. El Presidente Ad-hoc quien declara abierto el acto y ordena al Secretario Ad-hoc, confirmar los socios concurrentes, con lo cual determina que asisten los siguientes socios: **HY CITE ENTERPRISES, LLC** propietaria del 99.99% del capital social de la compañía, representada por PBP Representaciones Cía. Ltda., y **ERIK SHANLEY JOHNSON**, propietario del 0.01% del capital social de la compañía, representado por PBP Representaciones Cia. Ltda.

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, renunciado expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente Ad-hoc declara que puede sesionar válidamente la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, y les consulta si pueden conocer el siguiente orden del día: **(1) Aprobar el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2017, (2) Aprobar los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente 2017, (3) Resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2017.** Los socios aprueban de manera unánime el orden del día por lo cual el Presidente Ad-hoc dispone iniciar la discusión de cada uno de los puntos:

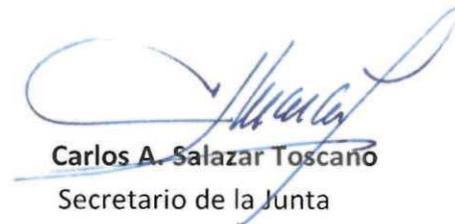
- (1) El presidente Ad-hoc de la Junta toma la palabra y da lectura al informe de Gerente General, por el ejercicio económico 2017, en el cual se establece que la Compañía no tuvo operaciones ni actividad económica durante dicho ejercicio, ya que la misma fue constituida apenas el 20 de noviembre de 2017. Luego de deliberar, los socios presentes de manera unánime aprueban el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2017.
- (2) El Gerente General de la Compañía toma la palabra y pone en conocimiento de los socios los balances generales y de resultados del ejercicio económico correspondiente 2017, los cuales son aprobados de manera unánime por los socios.

(3) El presidente Ad-hoc de la Junta informa que, al no haber tenido actividad económica durante el ejercicio 2017, la compañía no tuvo dividendos que repartir lo cual es aprobado por lo presentes.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10h00


Carlos Fernando Dassum
Presidente Ad Hoc de la Junta


Carlos A. Salazar Toscano
Secretario de la Junta


HY CITE ENTERPRISES, LLC
SOCIO
Representada por: PBP Representaciones Cía. Ltda


ERIK SHANLEY JOHNSON
SOCIO
Representado por: PBP Representaciones Cía. Ltda